

## FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y CONCEPTOS EDUCATIVOS EN LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR

## PHILOSOPHICAL BASIS AND EDUCATIONAL CONCEPTS IN SCHOOL PHYSICAL EDUCATION

**Autor:** Pedro Jesús Ruiz-Montero<sup>1</sup> y Antonio Baena-Extremera<sup>2</sup>

### **Institución:**

<sup>1</sup> Departamento de Educación Física y Deportiva. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Universidad de Granada. [pedrorumo@ugr.es](mailto:pedrorumo@ugr.es)

<sup>2</sup> Facultad de Ciencias del Deporte. Universidad de Murcia. [abaenaextrem@um.es](mailto:abaenaextrem@um.es)

**Resumen:** El presente trabajo pretende realizar un tratamiento del ámbito de la Educación Física y práctica deportiva, tanto dentro del propio contexto educativo como fuera, acorde a una visión humanista para intentar alcanzar una sabiduría desde un plano vivencial y de las experiencias. Por consiguiente, a continuación se podrán reflejar diferentes tipos de tratamiento de conceptos, en función de educación con vertiente filosófica y que pueda servir para cualquier ámbito de la sociedad. Concretamente, en posteriores apartados se versará con ejemplos de fundamentos filosóficos en el plano educativo y más específicamente, físico-educativo.

**Palabras Clave:** Proceso educativo, condicionamiento, educabilidad, influencia educativa.

**Abstract:** The present manuscript try to offer a different view of Physical Education since school perspective and social context. A humanist view is also important to consider because of life experiences on society. However, several types of concepts according to phylosophy terms will be provide in this manuscript. The main aim is the useful of the Physical treatment in school, the current society and socio-politic context which we are living. Thus, some example cases in school environment and Physical Education lessons are going to be offered to readers.

**Key Words:** Educative process, conditioning, educability, educative influence

## Introducción

En primer lugar, sería adecuado comenzar con una definición de varios términos para mejorar el entendimiento del texto y sus pretensiones. Hay muchas maneras diferentes de definir Filosofía, Educación o Educación Física. Según Esteve (1983), existen abundantes definiciones para referirse a Educación, siendo motivo de preocupación tanto de pedagogos científicos, pensadores preocupados por problemas educativos o simplemente, educadores prácticos en su labor diaria. En cuanto al término Educación, Hubert (1990) intenta aunar todas las características comunes e influencias ejercidas voluntariamente de un ser humano a otro. En cuanto Educación Física, decir que el mismo caso fue llevado por Uriel Simri (1978), el cual realizó en los años 60 una clasificación de más de 50 términos para definir educación física, entre los cuales se encontraban educación corporal, educación deportiva...Cagigal (1968), por su parte, intenta facilitar el concepto de Educación Física como el área de la escolaridad preocupada por las conductas motrices de los alumnos/as.

Pero fue Parlebás (1981), este gran pedagogo de la Educación Física, el que la definió como “área de la escolaridad preocupada en las conductas motrices de los alumnos”. Posteriormente, Baena (2005) destaca la contribución realizada a la formación de la personalidad del alumno/a. ayudándole a realizarse física, intelectual y moralmente.

Todas las clasificaciones y conceptos anteriores, pueden tener un claro ejemplo e influencias que se pueden ejercer en el hecho educativo o en la sociedad, creando una disposición en el alumnado o las personas, en función del tipo de refuerzo que se pueda ejercer en este. Se debe evitar un refuerzo negativo, donde aprender se puede convertir en algo negativo ya que la persona o alumno/a no lo hace de forma libre y es condicionado por un ente, contexto socio-político que le rodee u otra persona. Ejemplo de refuerzo negativo (incluso extremo) de ello es como entrenaban las componentes de los Ruiz-Montero, P.J.; Baena-Extremera, A. (2015). Fundamentos filosóficos y 209 conceptos educativos en la práctica de la Educación Física Escolar. *Trances*, 7(2): 207-220.

países del bloque comunista, mayoritariamente adolescentes. En plena Guerra Fría, el método impuesto para estas/os atletas era entrenar durante largas jornadas y con cargas excesivas.

## **La Educación y su imprecisión en el área de Educación Física**

En el plano educativo se debe eliminar el “condicionamiento” de cualquier actividad educativa puesto que puede resultar negativo. Ello se puede ver en los niños/as que entrenan en el colegio y participan en una competición inter-escolar. Los familiares de los mismos, suelen estar presentes en la pista o zona donde se juega y gritan todo el rato a sus hijos/as diciéndoles que se esfuercen y lo haga mejor para obtener la victoria.

Se podría seguir determinadas pautas que propicien otro tipo de influencias o refuerzos sobre el alumnado o propios hijos/as. Klaus Foppa (1981), destaca el preciso momento del proceso de aprendizaje, cuando la conducta se modifica concretamente mediante experiencias anteriores. Si en el transcurso de una Unidad Didáctica de Educación Física, el alumno/a experimenta como en el primer día solo sabe realizar unas determinadas acciones motrices y como en la última sesión de la misma unidad Didáctica, esas acciones motrices han mejorado y aumentado en cantidad, pues podrá valorar y comparar la acción de tal proceso educativo dependiendo de diferentes momentos. También se puede producir una valoración cuantitativa en la modificación de la conducta al aumentar los ejercicios y contenidos dentro de una sesión, debido entre otros factores a la mejora técnica del alumno/a gracias a un aprendizaje progresivo.

Retomando de nuevo la idea de aprendizaje no educativo, decir que el adoctrinamiento es otro ejemplo. El cambio adaptativo en la conducta se caracteriza por implantar propias convicciones sin apoyo en la razón (Miller, 1972). Ejemplo de ellos sería cuando un profesor/a explica al alumnado un determinado gesto/acción deportiva sin dar a conocer la posibilidad de otras. Ruiz-Montero, P.J.; Baena-Extremera, A. (2015). Fundamentos filosóficos y 210 conceptos educativos en la práctica de la Educación Física Escolar. *Trances*, 7(2): 207-220.

Por otro lado, se puede dar la parcialización de lo aprendido ya que el profesor/a solo explica una determinada acción/gesto deportivo porque es la única acción que domina y sabe.

Estas conductas lo único que hacen es restringir conocimientos en el alumnado y por tanto, deben de ser evitadas en todo momento. La forma es mediante la actualización didáctica y científica del docente.

Otra pauta observable en la sociedad actual y en el propio contexto educativo es la manipulación (Asch, 1968). Siempre ha existido y actualmente existe en todos los procesos del ser humano, no siendo menos la educación. Se oculta parte de la información para conseguir una meta determinada. Un ejemplo sería si un maestro siempre hace demasiado énfasis en un deporte determinado dentro del propio centro escolar, de manera que los alumnos lo practiquen sin saber que el club en horario extraescolar pertenece a dicho maestro, obteniendo este docente beneficios de una gran participación en dicha actividad.

El adoctrinamiento también puede presentar parte de “procesos de instrucción” (Esteve, 1983), donde también se pretenda manipular pero sin evitar futuros conocimientos. Dentro de esta “instrucción” hay un proceso de adiestramiento (Atkinson, 1965), donde se pretende realizar una tarea concreta (apoyo de las dos manos en el salto al potro) y un proceso de entrenamiento, en la cual se realizan diferentes ejecuciones hasta llegar a la deseada (primero se enseña y practica fase de carrera e impulso, después fase aérea, posteriormente apoyo de las dos manos en el potro, para terminar con la fase de caída).

Sin embargo, para este entrenamiento hace falta un “proceso de adiestramiento” (Esteve, 1983) mediante un proceso instructivo que comienza por dominar una tarea (agarre adecuado de una raqueta), realizando una práctica adecuada (para poder golpear con precisión y fuerza), terminando con Ruiz-Montero, P.J.; Baena-Extremera, A. (2015). Fundamentos filosóficos y 211 conceptos educativos en la práctica de la Educación Física Escolar. *Trances*, 7(2): 207-220.

una evaluación del adiestramiento (para comprobar si el agarre es el adecuado a nuestra forma de jugar y lateralidad, o no).

Según Scheffler (1969), la Educación es una actividad cuyo rendimiento es el aprendizaje y la práctica debe respetar al intelecto de la persona. Esto se puede observar en el docente, a la hora de enseñar a golpear la pelota con una raqueta de tenis y le dice como empuñarla, pero no si debe hacerlo con derecha o con izquierda.

Cabe destacar que se puede dar lugar a una enseñanza sin aprendizaje, los alumnos/as se estudian el proceso de metabolización de los ácidos grasos para generar energía en una maratón pero no entienden el proceso de traspaso entre células mitocondriales y cadenas de electrones. Por ello, el docente debe repetir el mismo proceso en la siguiente clase pero de manera más detallada o incluso de otra forma, para que su asimilación sea la adecuada y sepan la función de dicho nutriente en ejercicios de intensidad aeróbica prolongada.

Peters (1969), distingue entre formación y educación, estableciendo un *Bildung* o cualquier circunstancia para poder estar centrado en el conocimiento y la inteligencia. Esto coincide con tres elementos constitutivos como son:

- Capacidad de reflexión (cómo afrontar una evaluación de un determinado gesto deportivo)
- Valoración crítica (saber si eres capaz de superar o no ese gesto deportivo)
- Sensibilidad estética (realizar el gesto o técnica deportiva de la manera más adecuada para que biomecánicamente sea lo más efectivo posible)

## **Necesidades de la educación**

El término Educación tiene estrecha relación con el de Educación Física, pues ambas se presentan como una necesidad antes de ser una posibilidad para la propia persona (siendo esto legítimo). La Educación produce cambios en la persona o alumnado, que le van a repercutir en el desarrollo cognitivo, social e intelectual mientras que la Educación Física también lo hará en el plano físico, mejorando la salud y desarrollando una función catártica y hedonista. La mezcla de ambas produce una fusión con máxima repercusión en la vida de las personas, propiciando un desarrollo integral del ser humano.

Tanto la Educación como Educación Física, expresan realidades distintas en la sociedad, una como fenómeno en la que se muestran las pautas necesarias para poder convivir de manera adecuada y en armonía en la sociedad actual; la otra como hecho en el que las personas interactúan con el medio que les rodea o también como interpretan el mundo de la Educación Física y el deporte (aquí ejemplo del fenómeno fútbol, capaz de movilizar masas de distintas índoles, lugares, clases sociales...).

Ambas han experimentado un gran progreso cualitativo en el siglo XIX, considerándose ambas como estructuras bien definidas: Ley Moyano de 1857, avance de las Universidades, escuelas normales de Magisterio en cuanto a educación y Real Instituto Militar Pestalezziano con Francisco Amorós (Spivak, 1990).

Pero ambas no son un concepto unívoco, ya que hacemos alusión a la práctica de la Educación o influencia deportiva que un docente o padre/tutor hace, como acción y progreso que dos personas llevan a cabo en un contexto determinado.

En cuanto a necesidad se refiere dentro del ámbito educativo, la necesidad de perfeccionamiento de la Educación y concretamente la Ruiz-Montero, P.J.; Baena-Extremera, A. (2015). **Fundamentos filosóficos y 213 conceptos educativos en la práctica de la Educación Física Escolar. *Trances*, 7(2): 207-220.**

Educación Física, hay que distinguir entre necesidad y posibilidad. El ser humano necesita perfeccionarse continuamente ya que es un ser incompleto desde que nace y se va perfeccionando a lo largo de toda su vida (Escámez, 1980; Castillejo, 1980). El reflejo en el desarrollo físico es igual, ya que desde la etapa infantil es crucial el desarrollo de los sentidos y diferentes cualidades físicas mediante mejora de los sentidos, capacidades propioceptivas y exteroceptivas, necesidad de conocer el mundo que le rodea mediante el juego o necesidad de comunicarse con los demás. También es importante la Educación Física y deportiva en la etapa adulta, ayudando a superar límites y barreras física impuestas por la sociedad, sin importar a que género se refiere (hombre o mujer) y respetando así a la necesidad de entender el derecho a una Educación Integral (tanto en el plano educativo, social, cognitivo y físico).

Este esquema de Educación rompe con el de la pedagogía tradicional, ya que se pasa de considerar la Educación Formal y No Formal como un deber (abordando entre otros, el tratamiento de contenidos de la Educación Física como esenciales para el desarrollo del niño/a en la enseñanza reglada y familiar, y en los adultos como elemento esencial para poder integrarse en la sociedad a la que pertenezcan y, propia evolución de sus capacidades físicas como elemento favorecedor de una educación saludable.

## **Fin de la educación como perfeccionamiento humano**

El proceso educativo siempre pretende ir encaminado a responder fines que persigue la propia educación, siendo este aspecto determinado por dos factores como son la educación y el contexto social/ cultural del momento (Esteve, 1983). En cuanto el primero, decir que las concepciones filosóficas sobre el perfeccionamiento humano propician un modelo de persona concreta y de sociedad, posibilitando el desarrollo de la "consciencia" (Castillejo, 1985). Tanto la Educación como Educación Física en nuestros días y contexto (ya sea social, político, económico o cultural), son razones de peso que deben hacer reflexionar a la comunidad educativa y sociedad en general.

Ruiz-Montero, P.J.; Baena-Extremera, A. (2015). Fundamentos filosóficos y 214 conceptos educativos en la práctica de la Educación Física Escolar. *Trances*, 7(2): 207-220.



Esto último puede servir para formar la base de una posterior acción educativa. Como ejemplo de ambas dentro de un mismo proceso, habría que destacar los valores de cooperación y ayuda hacia los demás cuando se realiza ejercicio físico en conjunto o de superación y progreso en uno mismo cuando el ejercicio físico es individual. Estos valores se pueden extrapolar a la vida en sociedad, siempre ligada a la Educación. Puesto que el desarrollo de valores personales o respeto hacia los demás será determinado por la Educación. Por tanto, es importante que el papel de esta última sea siempre adecuado y conducido por un experto en la materia. Aquí entraría pues, el papel del maestro especialista de Educación Física dentro del contexto escolar.

No es lo mismo la chica o chico que practica un deporte determinado y su entrenador le dice que debe ganar y solo ganar, haciendo lo que sea para ello, al que le transmite valores como el esfuerzo y constancia, sabiendo que a veces se gana y otras se pierde.

## **Posibilidad de la Educación: Educatividad/ Educabilidad**

La posibilidad de que las personas puedan ser educadas para poder aspirar a una perfección, sin entrar a discutir el concepto de esta y su interpretación, podemos distinguir entre “educatividad” y “educabilidad”.

En cuanto “educatividad”, esta es muy importante en los procesos de aprendizaje, ya sean de deportes y ejercicios físicos, como de una educación acorde a todas las personas. Las características principales son la predisposición de una adecuada aptitud para educar y la capacidad para poder influenciar (Nassif, 1975). A ello se suman dos términos primordiales como son el de “contribución” e “intencionalidad”.

La “contribución” es la influencia del educador en el educando, con el fin de alcanzar una educación nueva. La ayuda del docente es crucial para poder asesorar a los alumnos/as desde la libertad, actividad y autonomía (Castillejo, Ruiz-Montero, P.J.; Baena-Extremera, A. (2015). *Fundamentos filosóficos y 215 conceptos educativos en la práctica de la Educación Física Escolar. Trances, 7(2): 207-220.*

1985). El docente que ejerza una influencia adecuada al alumno/a, lo debe hacer siempre de forma que el alumno/a asimile el término compromiso. A veces, esto puede llevar a una libertad del alumno/a en la toma de decisiones, acorde con la actividad la cual se pretenda desarrollar y fines/ objetivos a conseguir por ambas partes. Un padre/tutor no debería obligar a su hijo a practicar un determinado deporte por el simple hecho de que a él le guste. Primero deberá hacer ver en su hijo, que el deporte que desea que practique, es algo motivante y le va a aportar muchas satisfacciones y elementos educativos útiles para su desarrollo íntegro en sociedad. Deberá motivarle mediante el fomento de la amistad con los demás compañeros/as del equipo, entendiéndose como un momento para relajarse y aprender cosas nuevas, límites a superar a la hora de jugar a otros compañeros/as, esfuerzo teniendo que entrenar varios días a la semana con su correspondiente recompensa, ganar un partido o simplemente realizar ejercicio físico para hacer grande y tener huesos o músculos fuertes, etc...Motivarle en una sola palabra.

Pero es importante destacar que la contribución a una adecuada Educación no se entiende sin “intencionalidad”, para poder conseguir alcanzar los fines deseados. La intención es fundamental para que la Educación pueda contribuir a la consecución de determinados fines y objetivos educativos. A modo de ejemplo, la Educación Física en primaria o secundaria no se hace por gusto. Se intenta conseguir una serie de objetivos del área de Educación Física como son conocer y valorar su cuerpo como medio de exploración, apreciar la actividad física para el bienestar o participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes.

A esta “educatividad” caracterizada por “contribución” e “intencionalidad” se le conoce como *Heteroeducación*, mientras que cuando un mismo sujeto educa y es educado, influido por la misma sociedad, se le conoce como *Autoeducación* (Sarramona, 1997). Habría que destacar igualmente, que todo tiene un grado de “educatividad” comenzando desde la propia escuela hasta Ruiz-Montero, P.J.; Baena-Extremera, A. (2015). Fundamentos filosóficos y 216 conceptos educativos en la práctica de la Educación Física Escolar. *Trances*, 7(2): 207-220.

terminar por los contenidos a impartir, maestros/as o contexto social y cultural que envuelve el proceso educativo.

El segundo aspecto importante dentro de las posibilidades de la educación es la “educabilidad”, entendida como capacidad que hace posible la actividad educativa e incluso, puede llegar a contraponerse a la “educatividad” (Fermoso, 1985). Mientras que la “educatividad” (vista anteriormente) es la capacidad de ayudar, la “educabilidad” es la capacidad de ser ayudado, capacidad que todo ser humano tiene para poder recibir influencias y así poder ser educado.

Es muy importante que el alumno/a sea consciente de tal “educabilidad”, puesto que si está predispuesto a ser ayudado y educado, su aprendizaje será mucho mayor que si se niega. Un ejemplo de ello es el trabajo de población con deprivación sociocultural. Si a chicos/as de barrios conflictivos se le anima a estar inmerso dentro de un programa educativo-deportivo, la intencionalidad de estos chicos/as será la adecuada. Se debe ser precavido con la plasticidad de la “educabilidad”, pudiendo dirigir de manera adecuada los cambios educativos que se pretendan y dependiendo estos de la mayor o menor dependencias de las estructuras (García Hoz, 1975).

Retomando el ejemplo anterior, a chicos/as de barrios conflictivos hay que educarlos con una intención, esta depende de determinados objetivos a conseguir como puede ser evitar acercamiento al consumo de drogas, fomentar integración adecuada en la sociedad, evitar situaciones agresivas en la resolución de conflictos...

Y gran parte de culpa de la problemática actual de estos chicos/as como de otras clases sociales o lugares, no es otra que la influencia que reciben por parte de diferentes medios que coexisten en nuestra sociedad actual. Uno de los principales factores influyente en las conductas educativas de los jóvenes y no tantos de nuestra sociedad, podría ser los avances tecnológicos o la Ruiz-Montero, P.J.; Baena-Extremera, A. (2015). Fundamentos filosóficos y 217 conceptos educativos en la práctica de la Educación Física Escolar. *Trances*, 7(2): 207-220.

televisión. Estos pueden ser muy útiles en el plano educativo pero si son utilizados de manera diferente, sin la intencionalidad adecuada con la que se debe hacer, pueden no ayudar a una correcta realización por parte de la persona ni educación adecuada. Ejemplo de ello: citas por redes sociales para realizar actos vandálicos, cometer ilegalidades o aprender cosas “no educativas” por las que se lucha e intenta minimizar con contribuciones adecuadas que prosperen hacia una posibilidad de educación justa para nuestra sociedad y al alcance de todos.

## **Conclusión**

El tratamiento de la Educación Física se puede llevar a cabo desde diferentes perspectivas y puntos de vistas desde dentro como fuera del propio contexto educativo. Sin embargo, en cualquiera que sea el contexto, también podrán coexistir diferentes interpretaciones de cómo se desarrolla y que significa la Educación Física. Este es el caso de pedagogos, diferentes pensadores o propios educadores de nuestra sociedad, que pueden explicar lo que aporta la Educación Física a las necesidades de la Educación y como la completa. El presente trabajo pretende contemplar la influencia que se puede ejercer en el hecho educativo desde nuestra área y, como eliminar o adecuar diferentes pautas pedagógicas de aprendizaje que son más o menos eficaces en el proceso de enseñanza-aprendizaje entre el maestro y alumno/a. Las posibilidades que proporciona la Educación Física para educarnos en sociedad y a nosotros mismos, deben de ser tenidas en cuenta a la hora de explicar características del hecho educativo como pueden ser la intencionalidad, tipos de perfección o contribución entre otros aspectos.

## Referencias

Asch, S.E. (1968). *Psicología Social*. Buenos Aires: Eudeba.

Atkinson, R.F. (1965). Instruction and Indoctrination. En Archambault, R.D. (Ed.). *Philosophical Analysis and Education*. London: Routledge and Kegan Paul.

Baena, A. (2005). *Bases teóricas y didácticas de la Educación Física escolar*. Granada: Ed. Gioconda.

Cagigal, J.M. (1968). La Educación Física ¿Ciencia?. *Citius, Altius, Fortius*, 10(1,2), 5-26.

Castillejo, J.L. (1980). *Nuevas perspectivas en las Ciencias de la Educación*. Madrid: Ed. Anaya.

Castillejo, J.L. (1985). *Nuevas perspectivas en las Ciencias de la Educación*. Madrid: Ed. Anaya.

Escámez, J. (1980). Fundamentación antropológica de la Educación. En VV.AA. *Teoría de la Educación*. Madrid: Ed. Anaya.

Esteve, J.M. (1983): El concepto de educación y su red nomológica, en Castillejo, J.L. et al. *Teoría de la Educación I (El problema de la educación)*, pp. 9-25 (Murcia, Ediciones Límites).

Fermoso, P. (1985). *Teoría de la Educación. Una interpretación Antropológica*. Barcelona: Ed. CEAC

Foppa, K. (1981). Aprendizaje. En Speck, J.; Whele, G. y otros. *Conceptos fundamentales de pedagogía*. Barcelona: Herder.

García Hoz, V. (1975). *Principios de Pedagogía Sistemática*. Madrid: Ed. Rialp

Hubert, R. (1990). *Tratado de Pedagogía General*. Argentina: El Ateneo.

---

Ruiz-Montero, P.J.; Baena-Extremera, A. (2015). Fundamentos filosóficos y 219 conceptos educativos en la práctica de la Educación Física Escolar. *Trances*, 7(2): 207-220.

Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857 (Ley Moyano)

Miller, G.A. (1972). *Introducción a la psicología*. Madrid: Alianza

Nassif, R. (1975). *Pedagogía General*. Madrid: Ed. Cincel

Parlebás, P. (1981). *Contribución al léxico en las ciencias de la acción motriz*. París: INSEP.

Peters, R.S. (1969). *El concepto de educación*. Buenos Aires: Paidós.

Sarramona, J. (1997). *Fundamentos de Educación*. Barcelona: Ed. CEAC

Scheffler, I. (1969). Modelos filosóficos de la enseñanza. En Peters, R.S. *El concepto de educación*. Buenos Aires: Paidós (pp. 188-210).

Simri, U. (1978). Diversidad de conceptos y su influencia en los objetivos de la Educación Física. *Boletín FIEP*, 48(1), 17-22.

Spivak, Marcel, "Amorós, el hombre y su obra examinados con lupa", en González, T. M<sup>a</sup>.; Hernández Vázquez, J. L., *Seminario Francisco Amorós: su obra entre dos culturas*, Madrid, Instituto Nacional de Educación Física, 1990, pág. 145. López tabar, Juan, *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, pág. 17.